HOSPITAL MATERNO INFANTIL SAN PABLO

ACTA DE APERTURA N° 09/2013

En la ciudad de Asunción, a los 23 (veinte y tres) días del mes de Abril del año dos mil trece siendo las 09:00hs., en la dependencia de la Dirección Administrativa del Hospital Materno Infantil San Pablo, sito en la Avda. De la Victoria e/ Incas se procedió a la recepción de sobres que contienen ofertas para la adquisición del rubro 340 **"Adquisición de Útiles de Oficina"**, en el marco de la Contratación Directa N° 08/2013 (ID N° 253.121), para uso de la Institución. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas Art. N°16 y Art. N° 34, y reglamentada por Decreto N° 21909/03, Art. N°52 al Art. N°54, y su modificatoria, el Decreto N° 5174/05. Para tal efecto, se hallan presente las siguientes personas: ----------

En representación de la convocante:

1- Lic. Alicia Riveros C.I. N° 4.145.679. Encargada de Acta----------
2- Lic. Luis Chiocchini C. I. N° 4.888.796. Jefe de la Sub-UOC N° 29----------

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización al presente proceso, los siguientes potenciales oferentes: PAPELERA GUAIRA S.R.L.; DICOPAR S.R.L.; MARTINEZ E HIJOS; TELEXPAR S.R.L.; MOLMAN S.A.----------

Seguidamente se procedió a la Apertura de Sobres de las siguientes firmas:

Item	Oferente	Precio Total (IVA incluido)
1	DISTRIBUIDORA MULTIMERC	Gs. 98.101.050.-
2	NYP S.A.	Gs. 32.091.750.-
3	PAPELERA GUAIRA S.R.L.	Gs. 104.750.250.-

Monto Total de la Oferta.

1- DISTRIBUIDORA MULTIMERC; por un monto Total de 98.101.050 Gs. (Guaraníes Noventa y ocho millones ciento un mil cincuenta).
2- NYP S.A.; por un monto Total de 32.091.750 Gs. (Guaraníes Treinta y dos millones noventa y un mil setecientos cincuenta).
3- PAPELERA GUAIRA S.R.L.; por un monto Total de 104.750.250 Gs. (Guaraníes Ciento cuatro millones setecientos cincuenta mil doscientos cincuenta)

Observación

1- Se deja constancia que la verificación de la documentación presentada en el presente acto se realiza en forma cuantitativa, quedando la evaluación de los mismos a criterio del comité de evaluación.----------

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado el acto previa lectura y ratificación expresa de su contenido, suscriben el presente acta las personas nombradas precedentemente, en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Luis Angel Chiocchini
Responsable Sub-UOC N° 29
Hospital Materno Infantil - San Pablo

Lic. Alicia Lorena Riveros
Encargada de Acta

Lic. Luis Angel Chiocchini
Jefe de Sub – UOC N° 29